

EL GRITO DEL PUEBLO

— SEMANARIO INDEPENDIENTE —

Editor y Redactor Propietario, HÉCTOR GUEVARA S.

Año I

Puntarenas, domingo 20 de setiembre de 1908

Nº 4

Heredia

¿Qué el Lic. don Cleto González Víquez es enemigo del licor y que por lo mismo desea la regeneración de los infelices que á ese vicio se han entregado? Santo y bueno, contestamos; pero el asunto requiere meditación. Búsquense las fuentes; destiérrense esos maldecidos negocios y finalmente nazcan otras clases de rentas más nobles para el Estado y que se derribe esa infame Fábrica Nacional de Licores. "Mano de Hierro" y "Escarpia;" esos soberbios batalladores contra los vicios—que han implantado la gran doctrina de que el que no pueda pagar impuestos en la ciudad se retire al campo, están de acuerdo conmigo. Aquel acerado, hijo de Plutón, en la sala imbécil dice: "¡mano de hierro! ¡mano de hierro! contra todo el que debe;" los hijos de Junio Bruto aprueban, y, "Mano de Hierro" triunfa!..... Escarpia, con su corazón de hiena, ríe..... y entre las sombras de esta miserable noche de pobreza, escapa al panteón de los sedientos pobres heredianos á escarbar los cadáveres;..... tubos podridos de herrumbre y putrefacción rafaena;..... Se decía, es verdad, sin acordarse de sus pasados días, creyendo ser eterno; olvidándose de que con la vara que mide será medido y que el odio le es popular. Volvamos al tema. Creemos, y así lo esperamos, que esa renta que ha sido la causa de nuestra degeneración ha de desaparecer, si no en esta administración en la venidera; esto sí el santo no se nos viene de espaldas. Nuestro criterio es que si es un delito la fabricación del aguardiente clandestino también es inmoral este negocio en manos del Gobierno.

Lejos de nosotros pretender una ofensa directa al presente Jefe de Estado, porque el mal viene de atrás y para que en lo sucesivo se sancione este desequilibrio, es indispensable la creación de una renta más ajustada á lo legal y conveniente.

Venga el estímulo para el primer ó primeros empresarios en la fabricación de vinos de uva cultivada en el país. Venga, de igual modo, el premio para los fabricantes de cerveza, que si no mejor á la extranjera al menos la imitan, y castiguese con penas severas á los

(Pasa á la 4ª plana)

Sánitas
Petronina
Expectorante
Ulmolch
Depositos: Botica Francesa

Tintorería PERALTA
Al sur del Colegio de Señoritas
MATERIALES DE PRIMERA.
TRABAJOS GARANTIZADOS.
PRECIOS BAJOS.
José Vicente Peralta.— S. J. C. R.

Ha probado Ud. las

➔ Píldoras Nacionales

Contra Calenturas y Paludismo?

El mejor anti-palúdico conocido

Depósitos en Costa Rica:

Botica Francesa y Oriental.—San José.

A. F. Pirie & Cº.—Cartago.

C. A. Shaw.—Siquirres.

ALBERTO FAIT & Co.

— PUNTARENAS —

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA. Gran existencia de artículos de FERRETERÍA. Máquinas y vestidos para buzo.

GUERRA Y GUERRA

Sucursal de la fábrica de calzado de Bertheau & Cº

Venden al precio corriente de San José. Se atienden órdenes al por mayor.

FIBROCEMENTO!

El mejor techo para edificios. Frescos, higiénicos y contra incendios.

Alfonso Iglesias T., San José.
Agente General en Costa Rica.

MACAYA & Co.

FERRETERIA

Dirección telegráfica "FORTICH"
APARTADO 286.—San José.

El Acorazado Oriente

Gran fábrica
de Calzado **Bertheau & Co.**

San José de Costa Rica

Hotel Colombiano

El preferido de los veraneantes por su aseo, comodidad y buena alimentación. Antiguo local del hotel de Mc. Adam. Frente á la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias de Felipe J. Alvarado & Cº

SABATINO

El zapatero chic de la gente elegante. Lema: bueno, bonito y barato.

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

La preferida de la sociedad josefina. Precios sin competencia. Envíos por correo á todas partes de la república.

ARTAVIA

San José y Limón y en todas partes de Costa Rica

El mejor calzado. El más fino y elegante. Ordenes por correo.

Bestias! Bestias!

Para alquilar, al ínfimo precio de ₡ 2-00, caballos ó mulares, para hacer el viaje de Oro-tina á Esparta ó viceversa.

Dispone de 40 bestias siempre de refresco.

BENNICIO MENA.—Esparta.

EL GRITO DEL PUEBLO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y REDACTOR,

HÉCTOR GUEVARA S.,

San José.

ADMINISTRADOR,

E. DE LA GUARDIA G.,

Puntarenas.

TIRAJE: 1.500 EJEMPLARES

En serio y en broma

"La política es así..."

(Ajeno.)

La cuestión de los timbres y el desfalco del Banco Anglo, que por tantos días atrajeron la atención del público, ahora ni se mencionan.

Ese algo muy gordo ha resultado nada en dos platos. Cuando ya parecía que iba á descubrirse el pastel; cuando se creía que las responsabilidades por fin quedarían establecidas; cuando el público tenía esperanza de conocer á todos los culpables para ver por lo menos qué cara ponían ante la sociedad que los acoge con perjudicial complacencia, caten ustedes que por cualquier cosa que no acertamos á comprender quedan sumidas en el sueño más profundo aquellas peliagudas y palpitantes cuestioncillas.

Que las despierte quien las narcotizó!

¿Y la justicia, compadre?

¿La justicia...? ¡Bien, gracias!

Pero... ¿á falta de pan, buenas son tortas: las tortas de don Víctor, es decir, las que ha venido relatando ese eximio cura que bautizó allá en mejores tiempos al Partido Civil.

¡Qué aplomo, Dios mío, que franqueza, qué seriedad para decir esas cosas sin que asome á las mejillas una *miaja* de color!

¿Cómo sentirá el cuerpo don Rafael con las verídicas *ocurrencias* de don Víctor, de su mentor en política, de su amigo íntimo que hasta en público se permite *vo-searlo*?

Nada, que la historia sin la verdad desnuda y amarga deja de ser historia: hay que escribirla tal y como es, como la escribe don Víctor, quien tal vez sin saberlo ni siquiera imaginárselo ha agregado tres ó cuatro muy valiosas páginas á la historia de aquellos días aciagos para Costa Rica.

"Como subió Iglesias al Poder:" esa serie de artículos, especialmente el último que dió á luz don Víctor, merece el honor del *bis*. Se impone la reproducción, porque la historia debe siempre estar revoloteando en torno de la mente.

Esperemos, pues, que no se quedará nadie, absolutamente nadie, sin saborear las verdades de don Víctor, del mentor del civilismo al cual supo darle *nombre*, desde luego que fué él y sólo él, como dejamos dicho, quien bautizó aquel partido.

El *Cronista*, que aun no ha querido decidirse lisa y llanamente por su ídolo, sin duda porque ve lo estéril y peligroso del terreno, opta por *picarla* de vivo y hace esfuerzos (que resultarán letra muerta) por combatir á ciudadanos de reconocido prestigio, de acrislada honradez, como son los señores don Ricardo y don Manuel de Jesús Jiménez, para quienes el pueblo de Costa Rica no tiene sino cariño grande y sincera adhesión.

Hasta ahora aquel semanario no ha hecho otra cosa que inventar la farsa de que recibió un artículo de un J. A., que puede ser Perico de los palotes, el cual no publica porque los señores periodistas don Ciriaco y don Emilio consideran "*un deber de patriotismo no fomentar candidaturas tan temprano.*"

¡Bien, muy bien, señores de "El Cronista": eso se llama pensar con la cabeza, pues si Uds., voceros del civilismo, la emprenden contra don Ricardo Jiménez ó don Manuel de Jesús, las simpatías en favor de estos caballeros aumentarán notablemente: todo lo malo que Uds. pretendan decirles será el mejor elogio que de ellos pueda hacerse.

Ya el primer cargo, terrible, furibundo, anonadador, fué lanzado por "El Cronista:" que don Ricardo Jiménez "no es casado y este es un requisito, *si no constitucional*, sí muy indispensable para quien aspire á la primera Magistratura."

O son Uds. muy mal intencionados, señores don Ciriaco, don Emilio ó don Miguel Angel, ó son muy *tortolitos*: si el tal requisito que á Uds. se les antoja indispensable no es constitucional, ¿qué viene á ser entonces?

¡Una solemne majadería!

¿Acertamos?

Vamos mal

Así dijimos en el artículo anterior y así diremos mientras nuestra enseñanza pública no mejore.

Habíamos quedado en que la poca actividad é indecisión del Ministerio de Instrucción Pública con respecto al proyecto de programas se debe á una de las tres causas que señalamos en nuestra pasada edición.

Investigando mejor este delicado asunto, hemos podido llegar á casi asegurar ó á asegurar con poca duda, que esa falta es debida á la sugestión del *alto y viejo* empleado de quien hablamos.

En un informe que presentó al Ministerio de Instrucción Pública el Inspector General de Enseñanza, allá por el año 1903, si nuestra memoria no miente, decía: "con soldados reclutas no se gana ninguna batalla," esto al referirse á la poca aptitud del Personal Docente de aquel entonces y á la mala situación de la enseñanza primaria, en esos tiempos.

Pero es el caso que hoy encontramos al frente de la referida en-

señanza al mismo personaje de 1903, esto es, que el Inspector General de aquel año es el hoy Jefe Técnico, y los asuntos en el ramo escolar marchan, si no igual, peor que en aquel tiempo.

Ahora no puede salir el Inspector General, disfrazado con el nombre de Jefe Técnico, con el estribillo de *soldados reclutas ó personal poco idóneo* que siempre ha tomado para evadirse de la responsabilidad que sobre sí carga, puesto que el Reglamento de diciembre de 1906, que buena parte tuvo él en su elaboración, ha depurado la enseñanza del elemento malo.

Sabido es que el puesto de Ministro de Instrucción Pública es netamente político y, por lo tanto, á veces quien lo ocupa es lego en materia de enseñanza ó á veces, como en realidad sucede, no conoce el mecanismo de ese ramo y por lo tanto tiene que descargar en sus inmediatos subalternos. Pero si esos inmediatos subalternos no son activos en el cumplimiento de sus deberes, resulta lo que debe resultar: que la instrucción no pasará de ser una fábula, tal cual sucede en nuestra enseñanza primaria.

Pero como ante la nación el único responsable de la marcha de la enseñanza es el Ministro respectivo, es á éste á quien censuramos por las divagaciones que últimamente hemos observado en lo que se relaciona con los programas.

Es claro que nosotros no dejamos de comprender que el culpable es otro, y hasta casi llegamos á asegurar que la Jefatura Técnica tiene en ello su tajada, mas, si tomamos en cuenta la mala voluntad que siempre ha tenido esa Jefatura para con los autores del proyecto y el que el Inspector General, hoy Jefe Técnico es amigo de sacar las castañas del fuego pero con mano ajena.

Agregando á las anteriores consideraciones la de que el Jefe Técnico nunca ha ilustrado á sus subalternos con lecciones modelos, conferencias ó actos propios de su empleo, sino que, al contrario, cuando se le ha solicitado algo por el estilo se ha evadido: llegamos á la conclusión de que la enseñanza primaria en Costa Rica va por malos caminos debido á la peor dirección de su conductor: La Jefatura Técnica.

¿Se deberá esto á la poca idoneidad del Jefe? ¿Será que es poco activo? ¿Influirá su demasiada complacencia ó su inercia? Quizá todo junto.

Y decimos que quizá todo junto, porque nunca hemos observado acto alguno por el cual la Jefatura Técnica, antes Inspección General, trate de ilustrar á sus subordinados ó mejorar la enseñanza que dirige.

Nunca hemos oído decir que el referido Jefe haya dado una conferencia puramente técnica. Nunca hemos leído en el "Boletín de Enseñanza" ó en cualquiera otra re-

vista algo de él, á excepción de los informes que año por año publica la Memoria de Instrucción Pública y que no son más, todos ellos, que la repetición del primero con distinto ropaje y que quizá sean obras de otros. Nunca hemos sacado en limpio de las circulares que el Jefe Técnico pasa á sus subalternos, y que son contadas y escasas, algo que se relacione con la parte técnica de la enseñanza, todas ellas se refieren al ramo administrativo.

Si ha sido depurado el personal docente del elemento malo, que se haga la depuración por parejo; que la desinfección se haga también por las alturas, de lo contrario tendremos que creer que el ramo de enseñanza primaria no ha dejado de ser un ramo de beneficencia, tal como decía el caballero don Miguel Obregón en años anteriores.

Pero esta depuración es al Ministro de Instrucción Pública á quien toca hacerla, y si no se hiciera, nos hará acusarlo de estar en venias con sus malos servidores, cosa que jamás permitiría el señor Ministro.

Debe tenerse presente que al frente de la Subsecretaría de Instrucción Pública se encuentra una persona cuyos méritos nadie ha puesto en duda, cuya labor en la enseñanza siempre ha sido aplaudida. A él, pues, debe encargarse la Dirección Técnica de la enseñanza para que el actual Jefe Técnico pase á ocupar otro de los tantos puestos que desempeña, así reconcentrará su atención mejor, así prestaría alguna utilidad á la enseñanza y así darán mejor fruto los \$ 275 que devenga mensualmente.

Con jefes ineptos no se corona ningún esfuerzo.

En pura plata!

¡No hay mentira, aquí todo se produce por épocas!... Acaba de pasar la cosecha de aguacates y ya tenemos la de *escribidores de á medio*, los cuales se están dando con tanta profusión como los piojos en la cabeza del indio!

Pero veamos que hacen estos tíos! Nada más que todo lo humanamente factible por desacreditar la localidad y desprestigiarse así propios diciéndose lindeces, arañándose y hasta mordándose como energúmenos. ¡¡Dejémoslos gozar!! Por ahí escribe un tal "Clarindo" ó Clarinete, quien se entretiene dando bromas de *chiche* á todo bicho con pelleja; y cuyas *latas* toma "El Duende" en serio, contestándolas con *duendadas ó chiquiteces* que bien le vienen al pseudónimo, como que todo es relativo; y en Alajuela se sufre cuando se piensa en el triste predicado en que nos ponen estos monigotes impunes.

¿Por qué estos caballeros mientras escriben tantos dislates con sus plumas de cuervo, no se dan la vuelta por el Mercado, se entran en las cuasi casas aquellas que la Mu-

nicipalidad alquila, y luego dicen por la prensa que las tales están amenazando ruina, que no deben alquilarse sino destruirse porque quienes las habitan están bautizados y confirmados, tanto, como los señores Municipales, Gobernador y Agente de Policía?

Seamos justos! Si la Municipalidad necesita de esos alquileres, proceda en primer término á hacer que se refaccionen esas viviendas; pero no trate de explotar así, *con perjuicio de tercero*, porque eso es inhumano, porque eso es criminal! ¿No es verdad, caros corresponsales?—MAQUIAVELO.—Alajuela, setiembre 14 de 1908.

La verdad desnuda

Los malvados llevan siempre sintetizado en todos sus actos el margen de sus instintos y aunque la hipocresía y el servilismo los arropaje, su silueta se retrata en su mismo torbellino en que viven.

El Vocero miramarense que sólo en "El Pacífico" podrían darle cabida, pretende alguna cosa del señor Lizano, cuando tan campeante desea ayudarlo á llevar la cruz de su calvario; pero estos defensores poca honra le hacen á don Nicolás y quién en el fondo de las cosas sepan la figura, probablemente verían al Judío Errante de la secta herejiana.

No debiera darle mérito al asunto, pero el público lector, al leer á Vocero de "El Pacífico" n.º 1,545 de 8 del corriente, creará hallar un héroe legendario.—Vocero fué un pulpo miramarense que la casualidad lo colocó en épocas del que *tenía un ojo podía ser Rey*—Maldición, que sólo le sirvió para imaginarse un Nerón.—Pretende el sábelo todo y es uno de los que llegando á Cura, hoy sirve de sacristán.

Es sujeto que denigra á immaculadas personalidades, su raciocinio es estrecho, como su cerebro una vejiga y su norma ha sido incensarear aquel de quien algo espera

Vocero fué uno de los que atacó desconsideradamente al señor Lizano, por la prensa y particularmente en su charco de Miramar y hoy afortunadamente se constituye en un Pilatos.

Si yo estuviera en igualdad de circunstancias, remuneraría á Vocero porque más bien me desprestigiará á que fuera mi defensor. Hay seres que más honran con su veneno, que con su hipocresía palaciega y Vocero es uno de ellos. Así como el hombre franco y sin componendas se abre ancho campo al travez de la humanidad, así también hay seres que son acreedores al desprecio, por su imposición, por su falsedad y por su hipocresía.

El pueblo de Miramar tiene que agradecer á Vocero la funesta enagenación de sus terrenos, que más tarde tuvieron que pagar á muy

altos precios, situación que no á pocos vecinos tiene todavía en rehenes; lo mismo que este sujeto fué uno de los que valiéndose del poder, acción de los cobardes, mantuvo en sitio la casa de su propio suegro, amenazándolo sin delito con San Lucas, anciano respetable, digno de consideraciones por su edad y honradez.

Y conste, no volveré á hacer mérito de personas, que como Vocero, no los respalda ninguna hidalguía y sólo me concretaré si persiste, á hacerle la biografía de sus desacatos como ex-Jefe Político de Golfo Dulce.—X X—Setiembre 10 de 1908.

Habla Piscis

Después de las verdades que un puntarenense le canta al defensor del honorable ex-Tesorero Escolar, don Nicolás Lizano Casares, en La República del 11, bajo el título "Puntarenas está moribundo" y que son en contrafómeque á cuanto dijo en el Pacífico del 5, poco me resta que decir.

Un Puntarenense, tomándome la delantera, se encarga de dar el mentís más grande á ese asalariado escritor, quien es un amiguito de Lizano, y á quien no muy tardado voy á dar su tunda, pues le tengo bien cogido en un asunto que huele feo. No obstante haber un Puntarenense demostrado la falsedad con que me refutan, para que se comprenda la labor del peón de la pluma, que defiende al honorable Lizano, voy á transcribir lo más saliente de ambos escritos: "El Pacífico"—"Esta demanda no le fué notificada al señor Lizano hasta el día 24 del mismo mes y año,—(diciembre de 1906).—Se le había pedido pocos días antes la entrega de libros y documentos para fiscalizar sus cuentas.—"Un Puntarenense".—"En 1905, el 20 de marzo, la Junta compuesta de los señores don Pedro J. Chamorro, Presidente; don Enrique McAdam R. y don F. de P. Amador, dictó el acuerdo n.º III, por el cual se prevenía al señor Lizano la presentación de sus cuentas. El Tesorero (Lizano), contestó á esa exigencia con su renuncia; pero la Junta por acuerdo n.º III de 13 de abril de 1905, dispuso aplazar esa resolución hasta tanto rindiere las cuentas el señor Lizano. El 10 de junio de 1905, volvió la Junta á requerir á Lizano para que rindiere sus cuentas; pero éste, lejos de cumplir con ese deber, remitió el 18 de julio, según *El Pacífico*, los libros á la Contaduría Mayor, para escudarse después, como lo ha hecho, con que ya había remitido los libros al Tribunal de cuentas". . . . "VEINTE MESES después de haber tomado la Junta su primer acuerdo sobre rendición de cuentas—el 8 de noviembre de 1906—dispuso darle un plazo de diez días al señor Lizano para que *cumpliera con su deber*, y en caso de no verificarlo, dar cuenta al Ministerio del

ramo, como en efecto lo hizo más tarde. Y no valiendo la intervención ministerial, fué que se resolvió establecer el juicio"

Basta y sobra con lo transcrito. Cualquiera que lea ambos párrafos no podrá menos que comprender lo inútil que resultó el tapa boca á los *gritones*, como también verá la ninguna necesidad que había para formular una defensa que está muy lejos de serlo en verdad, y que les coloca en mayor ridículo del en que estaban antes de formularla. El defensor ha debido guardar silencio, aun á costa de que lo *descharcharan*, y el defendido debió buscar á otra persona más digna y de moralidad reconocida por toda la gente honrada de Puntarenas.

Antes de concluir excito á ese *peoncillo* ó á otro de los tantos que hoy sirven al honorable ex-Tesorero Escolar, á que rebatan á Un Puntarenense, para que escuchen lo que será una estocada á muerte para el prestigiado Gobernador de Puntarenas

Háganlo si es verdad, como enfáticamente lo aseguran, que Lizano no tiene nada que enrosstrarle. Tiene la palabra el escritorzuelo de baja estopa que ha plantado su tienda en *El Pacífico*.—PISCIS.

Nuestra estafeta

Contando con la colaboración de los inteligentes escritores, *Los Hermanos Kostia*, de Heredia, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores una crónica semanal que indudablemente, dada la facilidad y soltura de esos jóvenes escritores, gustarán sobradamente á nuestros numerosos abonados.

A BELCEBÚ.—Alajuela.—Esta semana faltó usted á su compromiso. Malo, estimado amigo. Deje la desidia á un lado y escriba que ya sabe que con gusto insertamos sus producciones.

A X. X.—Miramar.—Va su artículo. Prosiga sin temor al *seguro* bienhechor miramarense, quien no tiene méritos suficientes para convertirse en *Cirineo*.

A MANOLÍN.—Liberia.—Gracias por sus frases de aliento. En el próximo número irá su contestación á *Clamor Social*. Perdóne el atrazo pero nos llegó tarde su artículo.

A PISCIS.—Pte.—Creímos que se declaraba vencido por Astra; pero ya vemos que no. Insertamos su artículo y adelante, "que aún falta mucha *caña* que moler."

—A los Agentes y Corresponsales que aún no han contestado, les estimaremos nos escriban cuanto antes les sea posible.

—El corresponsal puede entenderse directamente con el redactor don Héctor Guevara S. en San José, á quien será dirigida toda correspondencia relativa á la redacción.

—El agente se entenderá con el administrador en Puntarenas, don Eduardo de la Guardia.

Ecós y Notas

OH TÉMPORA!—Hasta D. Benjamín, el célebre don Benjamín, ha echado su cuarto á espaldas en el asunto giro n.º 475! En uno de los números pasados de *El Pacífico*, don Benjamín nos regala con una *pamplinada*, semejante á la de don Chico, aquella que en *El Noticiero* contestó *Pistolita*. Oh! don Benjamín! Para qué toma usted vela en ese entierro? Para asegurarse el

malz del año? Valdría más que no lo hiciera, porque va usted á salir *chorrendo de espelma* y porque suficiente tiene con el magisterio. Dedíquese mejor, con sus discípulos á modelar *picheles* y manes de piedra, para moler *aña*... y no entre por lanas... oh! don Benjamín!

QUÉ SUSTO!—Las malas lenguas siempre dispuestas á decir lo que no les importa, nos soplaron al oído lo siguiente: Ramoncito, el simpático diputado suplente, el socio de Nicolás, el presidente municipal, el del Banco... se ha marchado al interior para no regresar más, porque diz, que por allá se respira un ambiente más puro y porque quiere concluir sus días tranquilo, lejos de todo lo que huele á farsa. Esto nos lo contaron á raíz del viaje de Moncho, y nosotros lo creímos, encontrando justos los motivos de Ramón para cambiar de *estaca*. Pero caten ustedes, que cuando pensábamos con tristeza en el "*Moncho*" que habíamos perdido, don Ramón se presenta, siempre sonriente, siempre juguetón y más contento que unas pascuas, de regreso de su viaje á Limón, á donde fué, no á quedarse, sino á dar un paseito con los *niños*.

Pero qué gente tan mal intencionada y el susto que nos metieron!

MÁS TIPOS.—El amigo don Juan de Dios Matus, redactor propietario de *El Pacífico* ha llegado al puerto de regreso de San José, trayendo consigo *un ejército de tipos*, pero de imprenta, para reforzar á los que hoy tiene en servicio. El amigo Matus trae, además, una excelente prensa, con la cual hará imprimir aún al más veterano de sus tipos.

Muy bien, amigo don Juan, todo hombre de pluma debe tener á su lado á buenos *tipos* que sepan expresar lo que nuestro cerebro piense y conciba.

BIEN VENIDO —El 15, fecha de nuestra emancipación política, salió á la luz pública *El Amigo del Pueblo*, diario republicano que en San José edita el joven diputado don Alberto Vargas Calvo. Corresponedemos al saludo del nuevo colega, deseándole larga vida y prosperidad.

La Iris

La simpática artista, Esperanza Iris, quien tantos aplausos conquistó durante su estancia en San José, vuelve á Costa Rica tan sólo por frecuentar la Europa, donde se pasan las horas mejor que en cualquier cantina del Viejo Mundo.

Yo llegaron

A las casas depositarias llegó gran cantidad de las afamadas Píldoras Nacionales, único contra-palúdico eficaz.

Postales!

Gran surtido, inmensa variedad y diferentes clases. Se envían muestras libres de porte. Solicítanse agentes abonados. Héctor Guevara S.—San José.

Enrique Rawson. SAN JOSÉ

Agente General para Costa Rica de la máquina de escribir "L. C. Smith & Bros." Sub agente para Puntarenas y Guanacaste: —Héctor Guevara S.

que nos están dando esas *chichas* hediondas, desde Traube abajo. Mientras tanto esto se consiga, suba el Supremo Gobierno el valor de los licores del país, menos el alcohol que mixtado se expende para industrias fabriles, etc. que no permite ser consumido por los hijos de Baco.

De buena tinta sabemos que el gran educacionista don Roberto Brenes Mesén continuará en su puesto por tres años más. Tan plausible noticia merece felicitación sincera á los buenos heredanos que en esto han trabajado y estado de acuerdo.

¡Fiat Lux!

TA-CHE.

POR LOS PUEBLOS

Miramareñas

Miramar es una de las poblaciones comarcanas que por su importancia merece una suerte más propicia.

Cuenta con todos los recursos necesarios para figurar entre el número de los pueblos de estas regiones, que deben marchar á la vanguardia del progreso.

Tiene vida propia, comercio relativamente en grande y un número crecido de habitantes, labriegos honrados y trabajadores.

En riquezas naturales nadie puede ponerle peros, como tampoco en adelanto y ornato.

Entre sus moradores, cuéntanse personas muy capaces para regir los destinos del pueblo y quizás con más acierto, y con interés verdadero, que como actualmente se hace.

Entraría en una era de adelanto mayor si Miramar, pudiera concluir con el tutelaje puntareño, que tan insignificante bien le reporta.

Ese es el sentir general y en ese sentido se trabaja con ahinco.—*Corresponsal.*

Nunca

se emplea mal el dinero gastado en la compra de buenos libros. El que quiera convencerse, acérquese á donde A. Font y C^o, San José, y encontrará que por un colón puede adquirir una obra de los mejores autores del mundo.

Carne de vaca

Las primeras máquinas de escribir L. C. Smith y Bros., que recibió don Enrique Rawson, se vendieron como "carne de vaca." Queudó solamente una, para muestra. Solicitense catálogos.

Postales!

Gran surtido, inmensa variedad y diferentes clases. Se envían muestras libres de porte. Solicitense agentes abonados. Héctor Guevara S.—San José.

Enrique Rawson. SAN JOSÉ
Agente General para Costa Rica de la máquina de escribir "L. C. Smith & Bros." Sub agente para Puntarenas y Guanacaste.—Héctor Guevara S.

Sombreros de fieltro

Ofrezco un gran surtido; varias formas, precios y clases. Sirvo órdenes por correo.

TOMÁS VALVERDE C.—San. José

GUILLERMO NIEHAUS

AGENTE COMISIONISTA

— SAN JOSÉ Y LIMÓN —

Vendemos el mejor azúcar que se elabora en Costa Rica.

Fábrica de Jabones

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

— Se vende en todas partes —

Ingenio "El Tempisque"

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Vende su azúcar en la Compañía de Agencias de C. Rica Limitada

Imprenta del Comercio

— DE —

JOAQUÍN RIUS Y MATAS

SAN JOSE

Precios, sin competencia

Miguel H. Céspedes

Comerciante al por mayor y menor. Renovación mensual de mercaderías. Los precios más bajos de la plaza.

Man Chon Sing & Co.

Abarrotes y géneros. Gran surtido de chas y machetes á precios de quema. Artículos de novedades y fantasía.

La ciudad de Londres

A. ASCH & BROS.

— Comerciantes al por mayor y menor —

San José, Limón, Cratago y Puntarenas.

Oficina de Agencias y Comisiones

—DE—

Ernesto Ortiz

Esta oficina se hace cargo de la compra y venta de artículos de primera necesidad y muebles de segunda mano. Alquileres de casas. Colocación de dinero. Cobro de cuentas. Trabajos tipográficos. Encargos que se le confien de provincias para ejecutar en esta capital.

SAN JOSÉ.—APARTADO 374.—CASA «LA ARENA»

Magri! Magri! Magri!

El mejor hotel de Puntarenas situado 100 varas al norte de la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias. Antiguo local del Hotel Canal.

Oficina de Referencias

—Y—

Comisiones en General

—DE—

"El Grito del Pueblo"

Para bien de nuestros abonados de hoy en adelante queda establecida la Oficina de Referencias y Comisiones en General.

Atenderemos con especialidad las órdenes que se nos den para nuestros anunciantes de Puntarenas, Guanacaste y San José, exigiendo como ÚNICA RETRIBUCIÓN, gastos de porte, fletes de ferrocarril, etc., etc.

Prometemos prontitud y honradez en las comisiones que se nos encomienden. Para particulares, precios convencionales.

Informes. Oficina de Referencias y Comisiones en General. Puntarenas apartado n^o 39 San José, Héctor Guevara S.

Eduardo de la Guardia G.

Agente comisionista y de asuntos judiciales

Garantizo actividad y honradez. Ofrezco referencias en cualquier parte de la República Puntarenas.—Costa Rica. Apartado n^o 39

SASTRERIA

— DE —

RICARDO MUÑOZ

Renovación constante de casimires Ingleses y franceses. Precios más bajos de plaza. Puntualidad en el entrego de la obra. Este taller cuenta con los mejores operarios de San José.

José Amador

— Ingeniero Agrónomo —

Se hace cargo de trabajos en cualquier parte de la República.

Para informes: Puntarenas, Uladislao Guevara. San José,—HÉCTOR GUEVARA S.—Limón, Ramón Rostrán.

ALSINA

IMPRESA Y ENCUADERNACION

—o San José o—

Para órdenes en Puntarenas y Guanacaste en la Oficina de Referencias y Comisiones de "El Grito del Pueblo."

Tipografía "EL PUEBLO"